

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código: SSOMA-MA-DS-001
	POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL	Fecha de aprobación: 10/01/2025
	Página: 1 de 1	Versión: 06

Nuestra política ambiental define el compromiso de realización de nuestra actividad dentro de los parámetros de un desarrollo sostenible, manteniendo el control y la gestión de los aspectos ambientales que produce, especialmente de aquellos más significativos.

Asimismo, establece un marco común para la definición de los objetivos y la realización de las actividades que contribuyan a la mejora continua del sistema de gestión ambiental.

Para cumplir estos compromisos y alcanzar los objetivos establecidos, **ENERGIA PERUANA S.A.C.** y empresas vinculadas ha establecido los siguientes principios fundamentales:

Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma respetuosa, previniendo la contaminación y minimizando los efectos ambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos.

Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales ambientales aplicables y los requisitos voluntariamente asumidos por la compañía.

Mantener la sensibilización y concienciación de todos nuestros colaboradores, fomentando la formación ambiental de los mismos y favoreciendo la participación activa, incluyendo las sugerencias de mejora propuestas por ellos con objeto de fomentar la mejora continua.

Integrar el sistema de gestión ambiental en la gestión de **ENERGIA PERUANA S.A.C. Y EMPRESAS VINCULADAS**, teniendo como principio fundamental el cumplimiento de las 5s como cultura en nuestra empresa.

Establecer un objetivo de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero que contribuya a minimizar nuestra huella sobre el medio ambiente.

Respetar la naturaleza y la biodiversidad en los entornos en los que se encuentran las oficinas de **ENERGIA PERUANA S.A.C. Y EMPRESAS VINCULADAS**, dentro de nuestras actividades en la gran minera e industrias.

ENERGIA PERUANA S.A.C. Y SUS EMPRESAS VINCULADAS cuentan con diversos canales de comunicación, disponibles y accesibles, para informar, implicar y mantener un diálogo continuo. **ENERGIA PERUANA S.A.C.** considera que cumplir esta política es responsabilidad de todos sus colaboradores.